

## HIPOGRESIAS

Desatados vienen los periódicos liberales con motivo del proyecto de Concordato sometido al examen de las Cortes; y en verdad que asombra el desparpajo con que despotrican, cual si estuviesen de antemano bien seguros de la ignorancia del público en cuanto atañe á esas cuestiones.

El *Heraldo*, muy especialmente, no se contenta con menos que parangonar á Maura con Carlos II el Hechizado para demostrar que fué éste más defensor de las prerrogativas del Estado, que el mallorquín que hoy rige los destinos de la patria y sobre el que convergen todos los rayos de la envidia.

Leímos y hemos vuelto á leer atentamente el texto del Concordato, y en verdad que no comprendemos la indignación de los liberales, y menos vemos el fundamento de sus excoeraciones contra los signatarios del convenio como representantes de la nación.

Ni reaccionario, ni liberal, ni ultramontano ni citramontano, ni regalista ni antiregalista. Es lo que son cuantos textos legales se han promulgado, como lo serán promulgablemente cuantos en lo sucesivo se promulgan tratando de regular las relaciones del Estado con la Iglesia: confuso, leudo y os convenceréis.

¿Qué cuestiones han sido siempre las debatidas? *Primera:* si las Ordenes religiosas deben estar ó no sujetas á los tributos y leyes fiscales al igual de las demás Asociaciones laicas. *Segunda:* capacidad civil de los religiosos y religiosas profesos. *Tercera:* capacidad civil de las Ordenes religiosas como tales entidades abstractas ó personas jurídicas. *Cuarta:* si en el caso de reconocerse á las Ordenes religiosas plena capacidad para adquirir bienes, subsiste ó no la legislación desamortizadora, á los efectos de no permitirles acumular la propiedad inmueble.

Pues bien, veamos cómo resuelve esas cuestiones el nuevo Concordato.

Respecto á la primera, el texto del artículo 3.º no deja lugar á dudas... «Estarán sujetas á los impuestos del país por sus bienes ó por las profesiones ó industrias que ejercen, en condiciones de igualdad respecto de las demás personas jurídicas ó súbditos españoles.»

«No es esto lo que deseaban los más exagerados antivanicistas? Nada dice el proyecto en cuanto á la capacidad civil de los religiosos y religiosas profesos. Regirán, pues, respecto á ella las disposiciones de nuestra legislación civil.»

Examinemos ahora las dos últimas cuestiones, que son las de más importancia. «Cozarán de la personalidad jurídica de que hoy están en posesión... y se regirán por sus reglas y disciplina propia y por las disposiciones de este mismo convenio; dice el art. 1.º; y el 2.º añade: «estarán sometidas, en cuanto á su régimen económico, á los diocesanos y prelatos propios, según las reglas de sus Estatutos y las disposiciones del derecho canónico y de la disciplina eclesiástica vigente, y en cuanto á sus relaciones con el poder civil, á las leyes generales del Reino.»

Y ahora preguntamos: ¿cuál es la personalidad jurídica de que están hoy en posesión? ¿la que reconoce y regula el Código civil? esto es ¿serán las disposiciones de este cuerpo legal las que habrán de determinar si las órdenes religiosas pueden ó no adquirir bienes, enajenarlos en tal ó cual forma, retener y acumular en su poder los inmuebles, etc., etc.? Parece que sí; pero no dejará seguramente de sostenerse que la personalidad jurídica á que el texto se refiere es el reconocimiento que el actual vigente Concordato hace de su derecho para estar aquí establecidos; interpretación que robustece el que se diga á continuación que las órdenes se regirán (sin decir en qué clase de cuestiones, si espirituales ó económicas y de carácter civil y público) «por sus reglas y disciplina propia»; y que se insista en el artículo 2.º en que «respecto á su régimen económico estarán sometidas á los diocesanos y prelatos, según las reglas de sus estatutos y las disposiciones del derecho canónico.»

¿Tendrá, pues, nada de sorprendente que se sostenga que la disciplina eclesiástica es la única que habrá de regular la capacidad civil de esas entidades?

La propia aparente sencillez del texto da margen á que su exégesis haya de ser difícilísima, y graves los conflictos á que dé lugar.

Claro es que si esos textos se interpretasen con buena fé, á nadie cabría duda de que el orden económico cuya regulación se somete á los prelatos y al derecho canónico es el interior, la vida económica *intracausal*, por decirlo así, de las comunidades, el manejo y aplicación que de sus intereses económicos y de sus haciendas habrán de hacer las órdenes religiosas, nunca la capacidad para adquirirlos, heredarlos, venderlos, retenerlos, convertirlos, etc., que por afectar á la vida pública y nacional y revestir un aspecto social y meramente civil debe estar sometido á la ley común.

Pero como precisamente la buena fé suele faltar cuando se trata de interpretar textos legales, y más en estos casos, si el convenio se aprueba tal como está redactado, pronto veremos reñir en torno de esos breves incisos la más sañuda pelea á liberales y reaccionarios.

Por eso decíamos que el texto era confuso. Pero no es la confusión el defecto que los liberales le encuentran. Según ellos, el Concordato cuya sanción pide Maura á las Cortes entrega el Estado atado de pies y manos á la Curia Romana, cualquiera que sea el sentido en que se inter-

prete. Y esto es lo que no puede admitirse, y menos dicho por Canalejas.

Si se aclarase el texto en el sentido de que el Código Civil era el aplicable según oponerse Canalejas si fué él quien presidió la Comisión que redactó los artículos 36 y 37 del Código, únicos que regulan ese asunto?

El intervino en la discusión y redacción de estos artículos, y sin embargo dejó transcurrir todo el tiempo que media desde 1889, en que se promulgó y rigió el Código, hasta que hace dos años, al tomar como bandera el anticlericalismo, se le ocurrió denunciarlos, cuando ya la reacción se había aprovechado de su confuso texto para conseguir que tribunales y ministros fuesen creando la doctrina interpretativa más beneficiosa á sus intereses.

De donde resulta que si hay alguien culpable de que al aprobarse este nuevo Concordato continúe reinando respecto á esa materia la confusión más lamentable, el adalid del anticlericalismo es entre todos los ciudadanos españoles el primer culpable de ella, y el que proporcione á la reacción las armas más poderosas para que ahora se defienda y venza.

Por eso todas esas alharacas nos parecen función de comedia más que indignación de un civismo verdadero.

## NOTICIAS MILITARES

### DESTINOS.

Se dispuso que los jefes y oficiales que se expresan pasen á ocupar los siguientes destinos:

Tenientes coronales: D. Román Sánchez Hernández, del regimiento de reserva de Lugo al de Compostela; don Emilio Rodríguez Saez de Tejada, del regimiento de reserva de Pontevedra al de Alicante.

Comandantes: D. Ricardo Viesiers Barcos, de la reserva de Tormel al tercero de montaña; D. Manuel Ayala López, de reemplazo en la octava región á la zona de Pontevedra; D. Federico Chinchilla Pasquier, excedente en la primera región á la octava en igual situación; D. Félix de Jaques y Agudo, excedente en la sexta región á igual situación en la octava.

Capitanes: D. Aquilino López Landrove, del regimiento de la Lealtad al de Zamora; D. Manuel Marquina Illá, del de Zamora á la zona de la Coruña; don César Español Núñez, excedente de la octava región á la zona de León; D. Manuel Arroyo Vea-Murga, de la zona de Avila á la reserva de Lugo; D. Ramón Carrasco Maldonado, del regimiento de España al de reserva de Compostela.

Primeros tenientes: D. Carlos Pardo Molina, de reemplazo en la octava región al regimiento de Isabel la Católica; D. Eladio Louisa de la Cruz, del regimiento de Isabel la Católica al de Zamora; D. Victorino Marín Ortega, de reemplazo en la octava región al regimiento de Murcia; D. Ramón García Blanco, de reemplazo en la octava región al regimiento de Murcia. Escala de reserva. — El capitán D. Manuel Soto Paradales, ascendido, de la zona de Lugo á la misma; los primeros tenientes D. Andrés Pateiro, ascendido, del regimiento de reserva de Orense al mismo; D. José García Paraja, ascendido, á la zona de Murcia; D. Rosendo López López, de la reserva de Lugo á la zona de la Coruña.

### MATRIMONIOS.

Se concedió autorización á D. Carlos Estévez Carreira para contraer matrimonio con D.ª María del Carmen Senra Bernárdez.

### INDENIZACIONES.

Se concedió la de 150 pesetas por día durante 18 meses, al soldado del regimiento de infantería de Murcia Antonio García García.

### PENSIONES.

A D.ª Mercedes Amaro Garefa, viuda del comandante D. Manuel Espiñeira Miranda, se concedió la de 125 pesetas anuales, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Lugo.

## La estafa de un estudiante

Hace pocos días hemos dado cuenta de una estafa realizada en el distrito de Golada por el estudiante de la Universidad de Santiago, don José Hermida, vecino de la parroquia de Ventosa, en aquel ayuntamiento.

Ahora resulta que además del delito de estafa existe otro de asesinato, del cual fué víctima uno de los estafados llamado José Casares. Este individuo, al descubrir que había sido objeto de un engaño con la compra de las fincas que el Hermida había vendido ya con anterioridad á un hermano suyo, púsose en persecución del estafador para obligarle á reintegrar el precio de la venta.

Y en la noche del 15 del actual apareció muerto José Casares, en un camino del lugar de la Goleta, ayuntamiento de Carbia.

Como presuntos autores del hecho son considerados el D. José Hermida y el otro estafado José Pallarés, que huyeron del pueblo el mismo día del crimen. El primero marchó con dirección á Chantada, tomando después en Curtis el tren de la Coruña. El otro sujeto se dirigió á Monterroso.

Sospéchase que han logrado embarcar para América.

El Juzgado de Lalin instruye diligencias.

## GALICIA EN MADRID

### La Casa de salud "La Gallega"

La benéfica institución creada recientemente en Madrid por entusiastas gallegos, y á cuya protección y propaganda dedica su actividad la ilustre Emilia Pardo Bazán para suar el hermoso triunfo de hacer el bien á los brillantes éxitos de su vida literaria, crece y progresa de un modo sorprendente, siendo ya muchos los gallegos que han experimentado los resultados beneficiosos de la casa de salud.

Durante el mes de Mayo último fueron asistidos y consultados en el Sanatorio 48 enfermos, de los cuales eran pobres 43 y 5 pertenecientes á la clase acomodada.

Aparte las enfermedades comunes asistidas en la consulta general, se practican importantes operaciones quirúrgicas, entre las cuales fueron las más notables las siguientes: hernia del estómago, cáncer laringeo, rinitis crónica, aneurisma del maxilar inferior, amigdalitis, fístula laringea y catarata, por los doctores Enriquez, Martínez Velasco, Sánchez Real, Fons, Ruano, Goyanes, Gutiérrez, Botella, Mazo, Trigueros, Elezguigi y Toledo, siendo satisfactorio el éxito de todas las intervenciones, excepción hecha del cáncer laringeo.

Además se han practicado 24 operaciones dentarias por el cirujano dentista Sr. Martínez Veiga.

Merecen los mayores plácemes y la gratitud eterna de la pequeña patria los fomentadores de tan simpática institución.

## CRONICILLA

### El discurso de rúbrica

Si hay papeles difíciles de desempeñar, seguramente que uno de ellos es el de ministro en nuestro país. No precisamente por el sueldo de seis mil duros, que, aunque pequeño, debe de resultar muy agradable, ni por el coche gratuito con cocheros galoneados, ni por ser la primera figura en uno ó varios ramos de la vida nacional.

Todo esto tendrá sus quebras, entre ellas lo poco que dura, pero es muy tolerable, de lo cual da buena prueba el afán con que todos los políticos desean vestir el uniforme de ojos.

Lo verdaderamente difícil del cargo son las condiciones oratorias que se requieren en la cabeza jerárquica del departamento ministerial. Y decimos oratorias porque condiciones de capacidad no se requiere absolutamente ninguna, y hay en España quien ha sido ministro de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, sin que á nadie se le ocurra decir que los tales señores son unas eminencias en números, en pleitos, en elecciones, en sanidad, en telegrafía y en caminos, canales y puertos, porque son muchas cosas para caber dentro de una sola cabeza por muy grande que sea.

Pero sabiendo, ó sin saber, los ministros tienen obligación de hablar, no sólo en el Parlamento sino en todas las aperturas, inauguraciones, asambleas y congresos.

Que se abra una nueva escuela de taquígrafos ó de mudos que hablan por los dedos! Pues allá va S. E. y, sentándose en el rojo y dorado sillón, larga una oración brillante demostrando que en la materia taquígráfica tiene profundos conocimientos, adquiridos de vispera en el Diccionario enciclopédico, y que es un maestro en hablar por los dedos desde el año 68 en que hacía el amor á la inquilina de un 5.º piso.

Cuando se inauguró en Madrid un Instituto oftálmico con toda solemnidad y asistiendo la Corte en pleno, el ministro largó un bello discurso aprendido ex profeso, y para ello hizo el panegirico de la esposa de don Amadeo, iniciadora del Instituto, sin notar los gestos de vinagre que, como es natural, ponía el auditorio.

Ahora se celebra en Barcelona una Asamblea de viajantes de comercio, y la sesión inaugural fué presidida por el señor Allendenzalzar, expresamente rogado y llamado, por que están de moda los ministros ambulantes.

Su excelencia sabrá probablemente de eso lo que sabemos todos; que los viajantes de comercio son unas buenisimas personas que suelen tener acento catalán y que invariablemente protestan de la comida en los hoteles.

Había que hacer un discurso, y como tratándose de este asunto no caben excursiones por el campo de la historia porque los fenicios y los caldeos no conocieron las notas de pedido ni las cajas de muestras facturadas en doble pequeña, D. Manuel tomó la cosa desde más cerca y dijo que todo el engrandecimiento de Alemania depende de los viajantes.

Los congresistas aplaudieron rabiosamente al Sr. Allende, pero por dentro se habrán quedado pensando en que lo de Alemania es un poco fantástico, pues antes de haber viajantes hubo agricultura y fábricas y de aquí viene el engrandecimiento del imperio germanico.

Pero sin base no hay nada y el viajante más hábil del mundo, si se pusiese á trabajar, como ellos dicen, en Ministros, no colocaría un solo que llevase la marca de fábrica de los que por aquí se usan.

## De Galloia

En la cárcel de Orense ha ingresado un individuo que viajaba gratis en el tren, sentado sobre una brida y entre los topes de dos vagones.

Por orden del alcalde de Carril Sr. Alemparte ha sido detenido el arrendatario de consumos de aquella villa D. Darío González, quien al recibir la noticia sufrió tal impresión que se halla enfermo.

Por esta causa no pudingresar en la cárcel.

Ha llegado á Tuy el canónigo de Plasencia D. Federico Rodríguez de Pérez, hijo de esta ciudad, y su hermana la Srta. Carmen.

Al vecino de Junquera de Ambia Severino Guede le reventó una bomba de dinamita en la mano derecha, destrozándosela por completo y ocasionándole además heridas en la cara.

La comisión de abastos del Ayuntamiento de Santiago preocupase del excesivo precio á que hace meses se vende la carne en aquella ciudad.

La verdad es que si el Municipio compostelano ha de poner término á ese abuso de los tabajeros ya va siendo hora.

Dicen de Mondoñedo que el cura párroco del Cuadrón encontró hace días en los montes de aquella parroquia la madriguera, que andaba buseando, en la que una loba escondía familia numerosa.

De un balazo hirió á la fiera que abandonó ocho lobeznos á los cuales dió muerte el citado párroco.

El electo presidente del comité republicano de Orense D. Juan Manuel Amor, ha renunciado el cargo.

Ha renunciado á la plaza de secretario interino de la Junta provincial de Instrucción pública de Orense D. Manuel Colmeiro.

El miécoles, en el momento en que una lancha salía de la Ribera del Berbés de Vigo para Moaña, tropezó con otra embarcación,

yéndose al agua dos mujeres de las que iban á bordo.

El auxilio de varios marineros evitó que ocurriese una desgracia.

Dicen de Madrid que se insiste en indicar para la mitra de Orense al obispo de Canarias Fray José Cueto Díaz de la Maza, dominico.

Ha salido para Braga, en Portugal, la banda de música del regimiento de Zaragoza, contratada para tomar parte en unos festejos.

El bocoey de vino adulterado, detenido en la estación de Barra de Miño, pesa 702 kilos, está facturado en Vigo por «Breguer y Alvarez» y consignado á la orden de C. B. G.

A pesar del tiempo transcurrido nadie se presentó á recoger la mercancía.

Empiezan á recibirse ya en Villagarcía muchos pedidos de hospedaje para la estación veraniega que tan concurrida y animada suele ser todos los años en aquellas playas.

### Los que mueren:

En Bembibre (Tuy), doña Teresa Rodríguez.

En Lugo, el sobrestante de obras públicas jubilado D. Pedro Arias Dorado Darriba.

En Caldas, doña Candelaria Varela de la Torre, esposa del señor Varela Torres.

En Puenteareas, doña Manuela Gregorio García.

En Ribadavia, el notario D. Braulio Meruandano.

## LA RONDA MUNICIPAL

Se ha confirmado la noticia que ayer publicábamos referente á la provisión de la plaza de jefe de la ronda municipal, que se hallaba vacante por fallecimiento del Sr. Mosquera.

Ajustándose al orden de antigüedad, como se hizo otras veces, el alcalde corrió la escala y nombró para aquel cargo al segundo jefe D. Manuel Estaciones Bermúdez; para este vacante al cabo más antiguo D. Antonio Deza; para sustituir á éste al guardia de primera D. José García Monteagudo, y para guardia de primera al de segunda D. Ricardo Fajardo.

Con motivo de estos ascensos queda una vacante de guardia que habrá de cubrirse con el que reúna mejores condiciones entre los que la soliciten.

A fines de la semana entrante se celebrarán exámenes de aspirantes á guardias y suplen-tes.

Formarán el tribunal que ha de juzgar su aptitud, el alcalde Sr. Mariño y los concejales señores Lens y Louqueira.

## Cosas de la calle

En la noche de ayer caminaba por la Marina José Pérez Cruz, conduciendo una borrachera correspondientes al Presupuesto del día de San Juan en su período de ampliación.

Las columnas de los soportales se han hecho para gente serena, por lo cual Pepe, tomando una piñata por el aire ambiente, se maltrató la vara de la nariz contra la dura piedra de Parga.

*Quien no esté muy sereno debe irse á pasear por el Relleno, pues no pudiendo ver ciertos detalles es peligroso andar por entre calles.*

La calle de la Torre, privada de su animación desde que los muertos van por otro lado, fué ayer teatro de una escena muy movida provocada por unos cuantos vivos: el Sr. García y su esposa por un lado, y la Srta. Manteiga y su mamá por el otro.

Acto primero: la Srta. de Manteiga falta de palabra á la Srta. de García. Al bajarse el telón, García se dedica á amasar violentamente á la Manteiga.

Acto segundo: la madre de la graciosa señorita sale á escena, y tras un sencillo y elocuente discurso da dos bofetadas á la Srta. de García. Conciertante en el que toman parte todos los personajes, pegando cada uno al que tiene más cerca.

Final: García coge un botijo y lesiona con él la cadera derecha de la dama joven. Telón rápido, guardia municipal y árnic.

Rosa Martínez tiene una sobrina guapa, graciosa y fina, que se llama Manuela y que canta, al fregar, que se las pela.

Rosa habita un hotel en la Galera, al cual vino á hospedarse una viajera llamada Concepción, que desea encontrar colocación decente y propia para una soltera dueña de los secretos del fogón.

No se sabe que pudo suceder en la tarde de ayer, más, fuese por disgustos anteriores ó por prontos y súbitos rencores, la sobrina y la huésped de Rosa se dieron una tunda monstruosa, y como es consiguiente, la tía prestó ayuda á su pariente con tan fiera eficacia, que allí hubiera ocurrido una desgracia si no acudiese el guardia de servicio á tiempo de evitar el estropicio.

Cumpliendo su misión, rasueltamente en el hotel de Rosa entró el agente, y el momento elegido fué tan malo, que por primer saludo ganó un palo dado sin intención de desacato, pero que al hombre le causó un mal rato.

*El que quiere cortar una pendencia debe entrar en las casas con prudencia, pues, aun siendo casual, un palo en el testuz sabe muy mal.*

## NOTAS MUNICIPALES

Durante la semana entrante corresponde prestar servicio de inspección en el Asilo, Matadero y Fielatos á los concejales Sres. Mosquera, Barbeito y Prieto Puga, respectivamente.

Don Benito Martínez solicitó permiso para ejecutar obras en la casa número 8 del Camino Nuevo.

Se envió á Informe del ingeniero jefe de Obras públicas una instancia de D. Manuel Fernández López solicitando permiso para reedificar una casa en el solar número 12 de la calle de Linares Rivas.

Para su ejecución, se comunicó al arquitecto el acuerdo del Ayuntamiento relativo á construir dos ramales de alcantarillado en el Campo de Marte.

Solicitó autorización D. Francisco Lemus para realizar obras en la casa letra O de la calle de la Independencia.

Don José Delgado solicitó del Ayuntamiento que se le adjudicase el arriendo de sillares en los paseos de Mán-dez Núñez y Biazor, en la cantidad de mil pesetas.

Se comunicó al presbítero D. Manuel Gómez, Adánza, deán de la catedral de Santander, que ha sido designado para pronunciar el panegirico en la función del Voto.

Se reunieron ayer las comisiones de Obras, Policía y Casacahe, despachando varios asuntos pendientes.

## UN ROBO

En el piso bajo de la casa núm. 34 de la calle de Caballeros se perpetró en la noche de anteayer un robo de relativa importancia, en el que concurren circunstancias bien extrañas por cierto.

Habitan en dicha casa Manuel Camino Rodríguez, su esposa Bernarda Pérez y cuatro hijos.

La mujer salió ya de noche con objeto de ver á una hija casada que habita en el centro de la población.

El marido quedó en la carretera charlando con varios vecinos, y dos de los hijos, de cuatro y cinco años de edad, quedaron en la casa durmiendo.

Bernarda regresó á su domicilio á la una y media de la madrugada, y llamando á su marido, que todavía seguía conversando con los vecinos, se disponían á entrar en la vivienda cuando observaron que había luz dentro.

No dejó de extrañarles esto porque después de haber acostado á los niños habían apagado la luz antes de salir.

Su sorpresa fué mayor al entrar en la vivienda y ver con el natural asombro que la luz desaparecía por una ventana de la fachada posterior que mira á una huerta.

Dirigióse hacia ella Manuel y vió que se hallaba abierta y que uno de los cristales estaba roto.

Sospachando que alguien había entrado por allí practicaron un ruidoso reconocimiento por toda la casa, sin que hubiesen encontrado á persona alguna extraña á la familia.

Lo que sí vieron fué que todos los muebles y ropas se hallaban en completo desorden.

Un baul estaba descarrado y de él habían desaparecido tres billetes del Banco de España de 25 pesetas, 250 en monedas de cinco y dos, un mantón de Manila negro, dos alfileres de oro, tres piezas de Calcuta, que valen unas 30 pesetas; trece sábanas, tres fundas de almohada y una camisa de mujer.

Todas estas prendas estaban marcadas con las iniciales M. C.

Seguidamente dieron cuenta del robo á los serenos de servicio en la calle de Linares Rivas para ver si lograban dar con los ladrones.

Estos, para penetrar en la casa, rompieron el cristal de la ventana por donde introdujeron una mano y levantando el pestillo que cierra aquélla por dentro franquearon la entrada.

Los niños que había en la casa dormían tranquilamente y no se dieron cuenta de nada de lo ocurrido.

Hasta ahora no se ha logrado saber quienes son los autores del robo.

Sospéchase que éstos sean dos individuos que en la tarde del viernes estuvieron en la casa para proponer á Bernarda Pérez que les admitiese como huéspedes.

Esta aceptó la proposición y después de haberse puesto de acuerdo respecto á las condiciones de pago, les enseñó toda la casa, incluso el patio, de la que los dos desconocidos hicieron grandes elogios.

Fundase la sospecha de que estos dos sujetos hayan sido los autores del robo, en que la botina que uno de ellos llevaba fué hallada en el patio.

Para llegar hasta éste tuvieron que saltar la muralla que circunda la casa del concejal don Bernardino Sánchez, habiéndose dado el caso curioso de que el perro que hay en la huerta de este señor no dió ni un solo ladrillo al pasar los ladrones, y en cambio, cuando llegaron los serenos, acompañados de varios vecinos, comenzó á ladrar furiosamente.

## Para el alcalde

### Una denuncia

Enrique Fariña García nos entregó ayer personalmente una carta en la que nos ruega que llamemos la atención del alcalde acerca de un maltrato de que dice haber sido objeto él y sus compañeros Manuel Díaz Peña, Leandro Galán de la Fuente, José de la Torre Mariño y Alfonso Lence Incógnito, por parte del guardia municipal número 33 y otro, que los detuvieron al pasar pacíficamente por la calle de San Andrés, sin que aquéllos les hubiesen arrojado piedras como en el parte de los agentes se afirma, y conduciéndolos al salón bajo del ayuntamiento, les dieron de los brazos hasta el punto de que los maltratados tuvieron que bañarse en vinagre para curar las contusiones sufridas, no pudiendo asistir por tal causa al trabajo.

Dice nuestro comunicante que para justificar su aserto puede pasar á reconocimiento de un médico municipal.

Como EL NOROESTE se debe al público y en sus columnas caben cuantas quejas procedan del mismo, transmitimos ésta al Sr. Mariño para que la compruebe y vea lo que hay de cierto en lo que dice Fariña.

## CLÍNICA NOTABLE

Ayer hemos tenido ocasión de admirar los notables adelantos que recientemente se han introducido en el Gabinete médico quirúrgico del reputado facultativo don Tomás Núñez Cordero.

En la clínica de este joven galeno, donde la limpieza campea en todo, véanse vitrinas, aparatos, camas y sillars de operaciones, magnífico instrumental, procedente de la casa Collin, y todo cuanto la ciencia de curar ha inventado y perfeccionado en los modernos tiempos.

El doctor Núñez Cordero, que es un médico inteligente, ha logrado conquistar en esta ciudad una sólida reputación que pocos alcanzan, cimentada en su amor al estudio y en su característica amabilidad, que le aseguran la gratitud de sus enfermos y el aprecio y la estimación de cuantos á él se acercan para consultarlo.

Los vastos conocimientos que posee y la fecunda labor facultativa que ha venido realizando silenciosamente, sin acudir á innecesarios reclamos, que ciertamente no los precisa quien como él trabaja y estudia, diéronle nombre y proporcionaronle éxitos bien adquiridos.

Como alumno interno del Gran Hospital de Santiago ha ganado en aquellas salas la práctica que requiere su profesión; y como discípulo del notable cirujano D. Jacobo Caldeas ha conseguido la pericia que es base de su crédito.

El Sr. Núñez Cordero atiende á una numerosa clientela, y consagra á la ciencia médica todas sus facultades, y es, en resumen, un estudioso y erudito galeno.

# El crimen de Lugo

El Norte de Galicia juzga indiscreto ó inoportuno que el nombre del asesino de D. Antonio Ledo se tache en las listas de socios del *Círculo de las Artes*, y que el Ayuntamiento acuerde estampar nuevamente su nombre en las actas de las sesiones, aún cuando sea en son de protesta.

«Taboada—dice—desempeño cargos en el Ayuntamiento y en la junta directiva del *Círculo de las Artes* cuando se le consideraba un hombre honrado, incapaz de manchar sus manos con sangre de un semejante.

Por muchas raspaduras que se hagan nadie, por desgracia, puede evitar que Taboada hubiese sido un concejal y un mandarin en el *Círculo»*.

Con motivo de un suelto publicado por un periódico de Pontevedra, asegurando que el matador de D. Antonio Ledo estuvo días pasados, á las tres de la tarde, en el «Café Moderno» de aquella ciudad, donde ha sido visto por personas que le conocen y le tratan, hácese en Lugo mil suposiciones acerca de la detención de Taboada.

Muchas personas dicen que éste conseguirá burlar á las autoridades, dándose como seguro que abandonó en Vigo el *Saint Thomas* para tomar nuevos derroteros.

Arguyen los que así se expresan que siendo Taboada hombre acostumbrado á darse regalada vida, no embarcaría con pasaje de tercera si pensase llegar á la Habana, llevando, como lleva, dinero.

Adquirió ese pasaje—dicen—con ánimo de perderlo.

La intención de Taboada fué hacerse visible en la Coruña—añaden—para despistar á la justicia. De no tener tales intenciones, no permanecería sobre la cubierta del barco en los momentos en que éste era visitado por las autoridades y demás personas invitadas á la fiesta en el organizada, entre las cuales había tantas personas que conocían y trataban al delincuente.

En la fotografía del Sr. Torrella, de Lugo, exhibese un retrato del desdichado procurador y ampliaciones de las instantáneas hechas por el escultor Sr. Pola en el acto de practicar la autopsia al cadáver del señor Ledo.

Grupos nutridos de campesinos, que el viernes acudieron al mercado, velanse parados á todas horas contemplando dichos retratos.

Los comentarios que estas gentes hacían eran por cierto bien poco piadosos para el asesino.

Las revistas madrileñas que publicaron fotografías de Taboada y de su víctima vendieron en Lugo enseguida no quedando ni un sol, ejemplar.

## LA BENEMÉRITA Y UN ALCALDE

### Un proceso

Hace días surgió un vivo incidente entre el alcalde de Cedeira, D. Antonio García López, y una pareja de la Guardia civil.

El alcalde, valido de su autoridad, se permitió maltratar de palabra á los guardias, y éstos formularon el oportuno parte, instruyéndose un procedimiento contra el Sr. García López por ofensas y ultrajes á la fuerza armada.

La sumaria fué elevada á plenario y el juez instructor de la misma lo comunicó al gobernador civil de la provincia á los efectos de la suspensión en el cargo del mencionado alcalde.

El asunto, como se ve, se ha complicado bastante y promete dar mucho juego.

## LA OCTAVA DE SANTIAGO

Hoy, á las seis de la tarde, saldrá de la iglesia parroquial de Santiago la procesión del Santísimo Sacramento, que promete resultar muy lucida por la cooperación que á este acto presta todos los años el elemento militar.

Recorrerá las calles de costumbre. La presidirá el capitán general, á quienes acompañarán todos los generales residentes en esta plaza y los jefes y oficiales francos de servicio.

Conducirá el guión el presidente de la Audiencia territorial, acompañado por los magistrados.

Durante el trayecto se ejecutarán algunos villancicos por una afinada orquesta.

## El balandro "Valdeorras"

Ayer fondó por primera vez en nuestro puerto el balandro *Valdeorras*, hermosa producción del astillero que en la Telleira (Puenteceso) posee el inteligente maestro de ribera D. Julian Tedín y que dirige el ayudante de las obras de este puerto, nuestro amigo don Eduardo Fernández Montero, quien, á una afición verdaderamente sentida á las cosas de la mar, una profunda conocimientos del arte naval y un gusto náutico que ya quisieran para sí muchos directores de grandes establecimientos de esta clase.

Este barquito, que por su coste, su esbeltez, limpieza de líneas y elegante arranchamiento, resulta á la vista un yacht de recreo, más que un buque de carga, para lo que reúne todas las mejores condiciones en su clase y porte, acaba de ser construido en el citado astillero por el naviero de esta plaza D. Marcelino Suárez, expresamente para el reparto por las rías de Galicia de la cal de sus Caleras de Valdeorras.

Carga unas 65 toneladas, viene á aban-

donarse aquí y es un buque más de la Coruña cuya matrícula fué en otro tiempo una de las más importantes de España y ondeó en todos los mares.

Dios quiera que siga esta corriente y que la juventud que hoy dirige el comercio de esta plaza, con bríos á la europea, haga su transformación con suerte en todos los órdenes para que ella vuelva al poderío comercial que por su excepcional situación topográfica le corresponde en el mundo, volviendo por su abolegón.

Felicitemos al director, al constructor y al dueño de la embarcación, prometiendo ocuparnos otro día un poco de la industria naval en Galicia, asunto más importante de lo que á simple vista parece.

# LAS FIESTAS DE AGOSTO

## Las regatas

Sigue el entusiasmo entre los aficionados á los deportes náuticos para las regatas que se verificarán en Agosto próximo con motivo de las fiestas de María Pita.

El Sr. Feijóo, adquirió ayer una magnífica trainera que tripularán los socios del *Sporting Club*.

Los alumnos de la *Sala Cabal* nos indican una idea para que la tramitamos á la *Liga de Amigos*, por si la encuentra aceptable.

Proponen que se soliciten cintas bordadas ó pintadas de las distinguidas señoras de esta capital para ofrecer como premio á los que tomen parte en las regatas, y que luego se vendan en pública subasta, como ya se hizo en otra ocasión, destinando el producto que se obtenga á la Beneficencia.

La propia Sala formará dos ó tres equipos de niños y ofrecerá como premio al vencedor una valiosa y artística medalla de oro.

## Una protesta

Firmada por el presidente del centro de estudios sociales *Germinal* y por los de todas las sociedades obreras de resistencia de la Coruña, recibimos ayer una carta protestando contra que se haya consignado en los programas de festejos, que aquellas sociedades formarán parte de una procesión cívica que habrá de celebrarse, añadiendo que carecen de estandartes porque desestiman los simbolismos.

Dicen que no pueden contribuir á tales festejos porque entienden que la satisfacción de las necesidades es antes que las expansiones.

## INTENTO DE SUICIDIO

Comunican de Trasmiras á un periódico de Orense que el vecino de Villaderrey Telesforo Rodríguez Vidal, intentó poner fin á su vida.

Para realizar su fatal resolución disparóse un tiro de revólver sobre la sien derecha, quedándole el proyectil alojado en el cerebro.

A pesar de ser gravísimo su estado, quedó con vida y pudo prestar declaración ante el Juzgado municipal.

Según manifestó, los móviles que le impulsaron á suicidarse, fueron el proceder de su esposa, que además de desfalcarle 3.000 pesetas, cometió ciertos actos que consideraba deshonrosos por haberse fugado de la casa marital en compañía de otro sujeto.

## Después del viaje regio

### Cuentas discutidas

Las cuentas de los festejos celebrados en el Ayuntamiento de Vigo, con motivo del último viaje realizado á aquella población por el rey Don Alfonso XIII, han dado lugar á infinidad de apasionados comentarios entre las personas que en la ciudad viguesa se dedican á fiscalizar particularmente la administración municipal.

Hay quienes juzgan un despilfarro las 21.038'60 pesetas que dichas fiestas importaron.

Al someterse las cuentas á la sanción del Ayuntamiento produjo una discusión viva entre varios concejales, siendo al fin aprobadas por mayoría de votos, en contra de lo que se proponían los republicanos, que como es consiguiente se oponían á que los fondos municipales pagasen aquella cantidad, considerándola excesiva.

Algunos miembros de la Junta municipal, republicanos, por supuesto, han querido ejercer una personal fiscalización revisando las citadas cuentas en la Casa Consistorial, y se les ha negado este derecho por el alcalde á pretexto de que no se había formulado la petición en forma.

Según un periódico de aquella ciudad, dícase allí que las fiestas reales han valido á un individuo 400 pesetas para unos cortinones que necesitaba en su casa. Añádese también que si alguien está construyendo una casa desde que los festejos se celebraron, es porque de éstos sale.

Tan graves parecen estas inculpaciones que, mientras no se comprueben claramente, hay que atribuirles, más bien que á otra cosa, á la excitación de los apasionados ánimos, que muchas veces llega á desviar de su verdadero cauce la seria y razonada censura.

## TORMENTAS EN ORENSE

Otra vez se han desencadenado los temporales en la provincia de Orense.

En aquel Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Viana del Bollo, participando que un fuerte pedrisco asoló allí los campos, perdiéndose por completo las cosechas en algunos pueblos de aquel Municipio.

Los labradores arruinados reclaman auxilios del Gobierno y es de creer que tan justa pretensión no será atendida, para mitigar los efectos de la desgracia que sobre ellos se ceba privándolos de cuanto les es más preciso para su mísera existencia.

El gobernador civil de Orense transmitió inmediatamente el telegrama del alcalde de Viana al ministro de la Gobernación.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 25 de Junio de 1904.—*Carballo*: contra Pedro Vázquez Recoizo, sobre lesiones.—*Idem*: contra Amalia Toja Lois, sobre exacción legal.—*Idem*: contra Francisco Varela Orens, sobre muerte de Manuela Souto.—*Idem*: sobre hurto á Manuel Gómez.—*Corubión*: sobre lesiones á Antonio Cerdido Seijo.—*Idem*: contra José María Vidal, sobre maltrato.—*Ordene*: contra José Añón Ares, por ejercer sin título la profesión de médico.—*Idem*: contra Andrés Gómez Fraga, sobre lesiones.—*Ferrol*: sobre violación de la niña Avelina Pérez.—*Idem*: contra Lorenzo Corral Pérez y otro, sobre lesiones.—*Idem*: contra Justo Núñez Santiago, sobre hurto.—*Idem*: contra Vicente Ramos Sixto, sobre lesiones.—*Muros*: sobre lesiones á Francisco Martínez.—*Negreira*: sobre robo en la iglesia de Trasmonte.—*Padrón*: sobre hurto de dinero á Juana Blanco.—*Belanos*: contra María González Alfonso, sobre hurto.—*Idem*: sobre daños en la finca de Joaquín Figueroa.—*Santiago*: sobre daños en un arbolado.—*Idem*: sobre lesiones á Cayetano Domínguez Duro.—*Idem*: contra Carmen López Pensado, sobre robo.—*Idem*: contra Juan Gorpo Pastoriza, sobre homicidio.

# EL CRIMEN DE LUGO

El Norte de Galicia juzga indiscreto ó inoportuno que el nombre del asesino de D. Antonio Ledo se tache en las listas de socios del *Círculo de las Artes*, y que el Ayuntamiento acuerde estampar nuevamente su nombre en las actas de las sesiones, aún cuando sea en son de protesta.

«Taboada—dice—desempeño cargos en el Ayuntamiento y en la junta directiva del *Círculo de las Artes* cuando se le consideraba un hombre honrado, incapaz de manchar sus manos con sangre de un semejante.

Por muchas raspaduras que se hagan nadie, por desgracia, puede evitar que Taboada hubiese sido un concejal y un mandarin en el *Círculo»*.

Con motivo de un suelto publicado por un periódico de Pontevedra, asegurando que el matador de D. Antonio Ledo estuvo días pasados, á las tres de la tarde, en el «Café Moderno» de aquella ciudad, donde ha sido visto por personas que le conocen y le tratan, hácese en Lugo mil suposiciones acerca de la detención de Taboada.

Muchas personas dicen que éste conseguirá burlar á las autoridades, dándose como seguro que abandonó en Vigo el *Saint Thomas* para tomar nuevos derroteros.

Arguyen los que así se expresan que siendo Taboada hombre acostumbrado á darse regalada vida, no embarcaría con pasaje de tercera si pensase llegar á la Habana, llevando, como lleva, dinero.

Adquirió ese pasaje—dicen—con ánimo de perderlo.

La intención de Taboada fué hacerse visible en la Coruña—añaden—para despistar á la justicia. De no tener tales intenciones, no permanecería sobre la cubierta del barco en los momentos en que éste era visitado por las autoridades y demás personas invitadas á la fiesta en el organizada, entre las cuales había tantas personas que conocían y trataban al delincuente.

En la fotografía del Sr. Torrella, de Lugo, exhibese un retrato del desdichado procurador y ampliaciones de las instantáneas hechas por el escultor Sr. Pola en el acto de practicar la autopsia al cadáver del señor Ledo.

Grupos nutridos de campesinos, que el viernes acudieron al mercado, velanse parados á todas horas contemplando dichos retratos.

Los comentarios que estas gentes hacían eran por cierto bien poco piadosos para el asesino.

Las revistas madrileñas que publicaron fotografías de Taboada y de su víctima vendieron en Lugo enseguida no quedando ni un sol, ejemplar.

## LA BENEMÉRITA Y UN ALCALDE

### Un proceso

Hace días surgió un vivo incidente entre el alcalde de Cedeira, D. Antonio García López, y una pareja de la Guardia civil.

El alcalde, valido de su autoridad, se permitió maltratar de palabra á los guardias, y éstos formularon el oportuno parte, instruyéndose un procedimiento contra el Sr. García López por ofensas y ultrajes á la fuerza armada.

La sumaria fué elevada á plenario y el juez instructor de la misma lo comunicó al gobernador civil de la provincia á los efectos de la suspensión en el cargo del mencionado alcalde.

## LA OCTAVA DE SANTIAGO

Hoy, á las seis de la tarde, saldrá de la iglesia parroquial de Santiago la procesión del Santísimo Sacramento, que promete resultar muy lucida por la cooperación que á este acto presta todos los años el elemento militar.

Recorrerá las calles de costumbre. La presidirá el capitán general, á quienes acompañarán todos los generales residentes en esta plaza y los jefes y oficiales francos de servicio.

## EL BALANDRO "VALDEORRAS"

Ayer fondó por primera vez en nuestro puerto el balandro *Valdeorras*, hermosa producción del astillero que en la Telleira (Puenteceso) posee el inteligente maestro de ribera D. Julian Tedín y que dirige el ayudante de las obras de este puerto, nuestro amigo don Eduardo Fernández Montero, quien, á una afición verdaderamente sentida á las cosas de la mar, una profunda conocimientos del arte naval y un gusto náutico que ya quisieran para sí muchos directores de grandes establecimientos de esta clase.

Este barquito, que por su coste, su esbeltez, limpieza de líneas y elegante arranchamiento, resulta á la vista un yacht de recreo, más que un buque de carga, para lo que reúne todas las mejores condiciones en su clase y porte, acaba de ser construido en el citado astillero por el naviero de esta plaza D. Marcelino Suárez, expresamente para el reparto por las rías de Galicia de la cal de sus Caleras de Valdeorras.

## EL CRIMEN DE LUGO

El Norte de Galicia juzga indiscreto ó inoportuno que el nombre del asesino de D. Antonio Ledo se tache en las listas de socios del *Círculo de las Artes*, y que el Ayuntamiento acuerde estampar nuevamente su nombre en las actas de las sesiones, aún cuando sea en son de protesta.

«Taboada—dice—desempeño cargos en el Ayuntamiento y en la junta directiva del *Círculo de las Artes* cuando se le consideraba un hombre honrado, incapaz de manchar sus manos con sangre de un semejante.

Por muchas raspaduras que se hagan nadie, por desgracia, puede evitar que Taboada hubiese sido un concejal y un mandarin en el *Círculo»*.

Con motivo de un suelto publicado por un periódico de Pontevedra, asegurando que el matador de D. Antonio Ledo estuvo días pasados, á las tres de la tarde, en el «Café Moderno» de aquella ciudad, donde ha sido visto por personas que le conocen y le tratan, hácese en Lugo mil suposiciones acerca de la detención de Taboada.

Muchas personas dicen que éste conseguirá burlar á las autoridades, dándose como seguro que abandonó en Vigo el *Saint Thomas* para tomar nuevos derroteros.

Arguyen los que así se expresan que siendo Taboada hombre acostumbrado á darse regalada vida, no embarcaría con pasaje de tercera si pensase llegar á la Habana, llevando, como lleva, dinero.

## LA BENEMÉRITA Y UN ALCALDE

### Un proceso

Hace días surgió un vivo incidente entre el alcalde de Cedeira, D. Antonio García López, y una pareja de la Guardia civil.

El alcalde, valido de su autoridad, se permitió maltratar de palabra á los guardias, y éstos formularon el oportuno parte, instruyéndose un procedimiento contra el Sr. García López por ofensas y ultrajes á la fuerza armada.

# EL CRIMEN DE LUGO

El Norte de Galicia juzga indiscreto ó inoportuno que el nombre del asesino de D. Antonio Ledo se tache en las listas de socios del *Círculo de las Artes*, y que el Ayuntamiento acuerde estampar nuevamente su nombre en las actas de las sesiones, aún cuando sea en son de protesta.

«Taboada—dice—desempeño cargos en el Ayuntamiento y en la junta directiva del *Círculo de las Artes* cuando se le consideraba un hombre honrado, incapaz de manchar sus manos con sangre de un semejante.

Por muchas raspaduras que se hagan nadie, por desgracia, puede evitar que Taboada hubiese sido un concejal y un mandarin en el *Círculo»*.

Con motivo de un suelto publicado por un periódico de Pontevedra, asegurando que el matador de D. Antonio Ledo estuvo días pasados, á las tres de la tarde, en el «Café Moderno» de aquella ciudad, donde ha sido visto por personas que le conocen y le tratan, hácese en Lugo mil suposiciones acerca de la detención de Taboada.

Muchas personas dicen que éste conseguirá burlar á las autoridades, dándose como seguro que abandonó en Vigo el *Saint Thomas* para tomar nuevos derroteros.

Arguyen los que así se expresan que siendo Taboada hombre acostumbrado á darse regalada vida, no embarcaría con pasaje de tercera si pensase llegar á la Habana, llevando, como lleva, dinero.

Adquirió ese pasaje—dicen—con ánimo de perderlo.

La intención de Taboada fué hacerse visible en la Coruña—añaden—para despistar á la justicia. De no tener tales intenciones, no permanecería sobre la cubierta del barco en los momentos en que éste era visitado por las autoridades y demás personas invitadas á la fiesta en el organizada, entre las cuales había tantas personas que conocían y trataban al delincuente.

En la fotografía del Sr. Torrella, de Lugo, exhibese un retrato del desdichado procurador y ampliaciones de las instantáneas hechas por el escultor Sr. Pola en el acto de practicar la autopsia al cadáver del señor Ledo.

Grupos nutridos de campesinos, que el viernes acudieron al mercado, velanse parados á todas horas contemplando dichos retratos.

Los comentarios que estas gentes hacían eran por cierto bien poco piadosos para el asesino.

Las revistas madrileñas que publicaron fotografías de Taboada y de su víctima vendieron en Lugo enseguida no quedando ni un sol, ejemplar.

## LA BENEMÉRITA Y UN ALCALDE

### Un proceso

Hace días surgió un vivo incidente entre el alcalde de Cedeira, D. Antonio García López, y una pareja de la Guardia civil.

El alcalde, valido de su autoridad, se permitió maltratar de palabra á los guardias, y éstos formularon el oportuno parte, instruyéndose un procedimiento contra el Sr. García López por ofensas y ultrajes á la fuerza armada.

La sumaria fué elevada á plenario y el juez instructor de la misma lo comunicó al gobernador civil de la provincia á los efectos de la suspensión en el cargo del mencionado alcalde.

## LA OCTAVA DE SANTIAGO

Hoy, á las seis de la tarde, saldrá de la iglesia parroquial de Santiago la procesión del Santísimo Sacramento, que promete resultar muy lucida por la cooperación que á este acto presta todos los años el elemento militar.

Recorrerá las calles de costumbre. La presidirá el capitán general, á quienes acompañarán todos los generales residentes en esta plaza y los jefes y oficiales francos de servicio.

## EL BALANDRO "VALDEORRAS"

Ayer fondó por primera vez en nuestro puerto el balandro *Valdeorras*, hermosa producción del astillero que en la Telleira (Puenteceso) posee el inteligente maestro de ribera D. Julian Tedín y que dirige el ayudante de las obras de este puerto, nuestro amigo don Eduardo Fernández Montero, quien, á una afición verdaderamente sentida á las cosas de la mar, una profunda conocimientos del arte naval y un gusto náutico que ya quisieran para sí muchos directores de grandes establecimientos de esta clase.

Este barquito, que por su coste, su esbeltez, limpieza de líneas y elegante arranchamiento, resulta á la vista un yacht de recreo, más que un buque de carga, para lo que reúne todas las mejores condiciones en su clase y porte, acaba de ser construido en el citado astillero por el naviero de esta plaza D. Marcelino Suárez, expresamente para el reparto por las rías de Galicia de la cal de sus Caleras de Valdeorras.

## EL CRIMEN DE LUGO

El Norte de Galicia juzga indiscreto ó inoportuno que el nombre del asesino de D. Antonio Ledo se tache en las listas de socios del *Círculo de las Artes*, y que el Ayuntamiento acuerde estampar nuevamente su nombre en las actas de las sesiones, aún cuando sea en son de protesta.

«Taboada—dice—desempeño cargos en el Ayuntamiento y en la junta directiva del *Círculo de las Artes* cuando se le consideraba un hombre honrado, incapaz de manchar sus manos con sangre de un semejante.

Por muchas raspaduras que se hagan nadie, por desgracia, puede evitar que Taboada hubiese sido un concejal y un mandarin en el *Círculo»*.

Con motivo de un suelto publicado por un periódico de Pontevedra, asegurando que el matador de D. Antonio Ledo estuvo días pasados, á las tres de la tarde, en el «Café Moderno» de aquella ciudad, donde ha sido visto por personas que le conocen y le tratan, hácese en Lugo mil suposiciones acerca de la detención de Taboada.

Muchas personas dicen que éste conseguirá burlar á las autoridades, dándose como seguro que abandonó en Vigo el *Saint Thomas* para tomar nuevos derroteros.

Arguyen los que así se expresan que siendo Taboada hombre acostumbrado á darse regalada vida, no embarcaría con pasaje de tercera si pensase llegar á la Habana, llevando, como lleva, dinero.

## LA BENEMÉRITA Y UN ALCALDE

### Un proceso

Hace días surgió un vivo incidente entre el alcalde de Cedeira, D. Antonio García López, y una pareja de la Guardia civil.

# EL CRIMEN DE LUGO

El Norte de Galicia juzga indiscreto ó inoportuno que el nombre del asesino de D. Antonio Ledo se tache en las listas de socios del *Círculo de las Artes*, y que el Ayuntamiento acuerde estampar nuevamente su nombre en las actas de las sesiones, aún cuando sea en son de protesta.

«Taboada—dice—desempeño cargos en el Ayuntamiento y en la junta directiva del *Círculo de las Artes* cuando se le consideraba un hombre honrado, incapaz de manchar sus manos con sangre de un semejante.

Por muchas raspaduras que se hagan nadie, por desgracia, puede evitar que Taboada hubiese sido un concejal y un mandarin en el *Círculo»*.

Con motivo de un suelto publicado por un periódico de Pontevedra, asegurando que el matador de D. Antonio Ledo estuvo días pasados, á las tres de la tarde, en el «Café Moderno» de aquella ciudad, donde ha sido visto por personas que le conocen y le tratan, hácese en Lugo mil suposiciones acerca de la detención de Taboada.

Muchas personas dicen que éste conseguirá burlar á las autoridades, dándose como seguro que abandonó en Vigo el *Saint Thomas* para tomar nuevos derroteros.

Arguyen los que así se expresan que siendo Taboada hombre acostumbrado á darse regalada vida, no embarcaría con pasaje de tercera si pensase llegar á la Habana, llevando, como lleva, dinero.

Adquirió ese pasaje—dicen—con ánimo de perderlo.

La intención de Taboada fué hacerse visible en la Coruña—añaden—para despistar á la justicia. De no tener tales intenciones, no permanecería sobre la cubierta del barco en los momentos en que éste era visitado por las autoridades y demás personas invitadas á la fiesta en el organizada, entre las cuales había tantas personas que conocían y trataban al delincuente.

En la fotografía del Sr. Torrella, de Lugo, exhibese un retrato del desdichado procurador y ampliaciones de las instantáneas hechas por el escultor Sr. Pola en el acto de practicar la autopsia al cadáver del señor Ledo.

Grupos nutridos de campesinos, que el viernes acudieron al mercado, velanse parados á todas horas contemplando dichos retratos.

Los comentarios que estas gentes hacían eran por cierto bien poco piadosos para el asesino.

Las revistas madrileñas que publicaron fotografías de Taboada y de su víctima vendieron en Lugo enseguida no quedando ni un sol, ejemplar.

## LA BENEMÉRITA Y UN ALCALDE

### Un proceso

Hace días surgió un vivo incidente entre el alcalde de Cedeira, D. Antonio García López, y una pareja de la Guardia civil.

El alcalde, valido de su autoridad, se permitió maltratar de palabra á los guardias, y éstos formularon el oportuno parte, instruyéndose un procedimiento contra el Sr. García López por ofensas y ultrajes á la fuerza armada.

La sumaria fué elevada á plenario y el juez instructor de la misma lo comunicó al gobernador civil de la provincia á los efectos de la suspensión en el cargo del mencionado alcalde.

## LA OCTAVA DE SANTIAGO

Hoy, á las seis de la tarde, saldrá de la iglesia parroquial de Santiago la procesión del Santísimo Sacramento, que promete resultar muy lucida por la cooperación que á este acto presta todos los años el elemento militar.

Recorrerá las calles de costumbre. La presidirá el capitán general, á quienes acompañarán todos los generales residentes en esta plaza y los jefes y oficiales francos de servicio.

## EL BALANDRO "VALDEORRAS"

Ayer fondó por primera vez en nuestro puerto el balandro *Valdeorras*, hermosa producción del astillero que en la Telleira (Puenteceso) posee el inteligente maestro de ribera D. Julian Tedín y que dirige el ayudante de las obras de este puerto, nuestro amigo don Eduardo Fernández Montero, quien, á una afición verdaderamente sentida á las cosas de la mar, una profunda conocimientos del arte naval y un gusto náutico que ya quisieran para sí muchos directores de grandes establecimientos de esta clase.

Este barquito, que por su coste, su esbeltez, limpieza de líneas y elegante arranchamiento, resulta á la vista un yacht de recreo, más que un buque de carga, para lo que reúne todas las mejores condiciones en su clase y porte, acaba de ser construido en el citado astillero por el naviero de esta plaza D. Marcelino Suárez, expresamente para el reparto por las rías de Galicia de la cal de sus Caleras de Valdeorras.

## EL CRIMEN DE LUGO

El Norte de Galicia juzga indiscreto ó inoportuno que el nombre del asesino de D. Antonio Ledo se tache en las listas de socios del *Círculo de las Artes*, y que el Ayuntamiento acuerde estampar nuevamente su nombre en las actas de las sesiones, aún cuando sea en son de protesta.

«Taboada—dice—desempeño cargos en el Ayuntamiento y en la junta directiva del *Círculo de las Artes* cuando se le consideraba un hombre honrado, incapaz de manchar sus manos con sangre de un semejante.

Por muchas raspaduras que se hagan nadie, por desgracia, puede evitar que Taboada hubiese sido un concejal y un mandarin en el *Círculo»*.

Con motivo de un suelto publicado por un periódico de Pontevedra, asegurando que el matador de D. Antonio Ledo estuvo días pasados, á las tres de la tarde, en el «Café Moderno» de aquella ciudad, donde ha sido visto por personas que le conocen y le tratan, hácese en L

mado por el juez de aquel partido, en causa que se le sigue por robo de dinero a Cayetano Fachal.

El gobernador ordenó que la guardia civil asista á la romería que hoy se celebrará en Narón.

La Gaceta llegada ayer á esta capital publica un real orden del Ministerio de Agricultura concediendo autorización á D. Joaquín Martínez para ocupar 1.384 52 metros cuadrados de terreno de dominio público en la playa de la ría del Burgo, lugar del Temple, ayuntamiento de Cambre, con destino al establecimiento de un almacén para guardar embarcaciones, redes y otros efectos navales, pudiendo el concesionario demoler el perfil de la carretera, cuyos materiales quedarán de la propiedad del Estado.

En la reunión celebrada ayer noche por la sociedad de canteros El Trabajo se nombró tesorero á Manuel González.

Las maestras de primera enseñanza que han acudido en queja al Ministerio solicitando el abono de la gratificación y material de adultos que se les adeuda, tratan de celebrar una reunión para adoptar acuerdos de importancia relacionados con dicho asunto.

Esta reunión se verificará el día 25 de Julio próximo en los claustros de la Normal de Santiago, y para el acto se convocó á todos los profesores, encareciéndoles la asistencia ó el envío de su adhesión.

Vda. de H. Horvada, Real, 86.—Muebles de todos los estilos.

La Galleta Olibet con su gusto exquisito es sin disputa la mejor elaborada.

Santa Marta de Ortigueira BUEN NEGOCIO

Por no poder atenderlo personalmente su dueño, se vende ó traspasa un acreditado establecimiento de ferreteria, paquetería y quincaillería, situado en el punto más céntrico de esta villa.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Peña Díaz, Real 7, Ortigueira.

La Salud: Véase el anuncio en cuarta plana.

Por curarme los dientes y muelas, A París fui á ver á un doctor. A Inglaterra marché al poco tiempo, y por cierto me puse peor. En Italia salíame un divieso, Y, aburrido de tanto dolor, Vine á España, me vi con Orive, Tomé á escape su hermoso Licor. Y en el Polo no hay Polo más bueno Ni en Colonia Colonia mejor. J. G.

Zarzaparrilla de Bristol. Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Por vitorear á la República

MADRID 26 (10 h.)

Esta madrugada continuaron las detenciones de republicanos por vitorear á la República al regreso del mitin celebrado en Carabanchel.

Todos ellos fueron llevados á la cárcel. Hoy serán puestos á disposición del Juzgado.

Los guardias que toleraron los gritos serán declarados cesantes.

Las cesantías de los exministros

MADRID 25 (23 45 h.)

Supremo se publicó la sentencia dictada por el Supremo en el recurso promovido por el señor Urzáiz, reclamando la cesantía como exministro. Resuelve favorablemente esta pretensión, según ya se había anunciado.

Los tos en la Presidencia

MADRID 26 (30 h.)

En la Presidencia, se dió anoche, como sábado, el acostumbrado té. Asistió regular número de diputados y senadores.

Concurrieron también algunos ministros. Entre los congresados predominó la creencia de que no se prolongarán los debates parlamentarios por cerrarse pronto las Cortes.

Las conclusiones del Congreso naval

MADRID 25 (23 45 h.)

Los señores duque de Veragua, Rodríguez y Navarrevértiz estuvieron hoy en Palacio para entregar al Rey las conclusiones votadas por el Congreso naval.

[Balance del Banco

MADRID 25 (23 45 h.)

Según el balance semanal del Banco de España aumentaron las existencias 400 441 pesetas, la plata 2.925. 429 y los billetes 552.526.

Festival escolar

Reparto de premios.—Distinción á un maestro

MADRID 25 (23 45 h.)

Hoy se verificó en el Parque el festival organizado por la Junta municipal de primera enseñanza, para celebrar el final del curso. Resultó brillantísimo.

Se repartieron premios concedidos por el rey, el Gobierno y el Ayuntamiento. Concurrieron los alumnos de doscientas escuelas.

Presenciaron el festival la real familia, el ministro de Instrucción pública y las autoridades.

El Sr. Dominguez Pascual pronunció un discurso alusivo al acto.

El rey entregó un reloj de oro al maestro don Ezequiel Solana, por ser el prófesor que más méritos contrao.

Regaló para los alumnos 252 cartillas de la Caja de ahorros.

La maestranza de la Carraca

Petición de los comisionados.—Lo que dice Maura

MADRID 26 (23 h.)

La comisión que vino de San Fernando, visitó hoy al Sr. Maura, acompañada por los diputados gaditanos.

Pidieron al presidente del Consejo que no se despida á los obreros de la Carraca hasta fin de año.

El Sr. Maura contestó que no podrá mantenerse el statu quo.

Añadió que es preciso llevar adelante las reformas de Marina.

Dijo que el Gobierno estudiará el modo de que continúen los trabajos en aquel arsenal.

La guerra ruso-japonesa

Situación de los japoneses

MADRID 25 (4 48 h.)

Las avanzadas del general Oku se hallan á cuatro millas al Norte de Senjütchen. Los rusos están á ocho millas. Los japoneses siguen avanzando hacia Kaipug.

Rehusando un combate

MADRID 25 (9 25 h.)

En San Petersburgo se dice que el general Kouroupatkine rehusará una batalla con los ejércitos combinados de los generales Kuroki y Oku, que se hallan en los alrededores de Kaipug. Es posible que concentre sus fuerzas en Kaitecheng.

Torpederos á pique

MADRID 25 (23 45 h.)

Desde Liao Yang comunican que un crucero japonés tocó en una mina submarina, á veinte millas de Dalny, yéndose á pique con toda su tripulación.

Los corresponsales de la prensa

MADRID 25 (23 45 h.)

Han sido autorizados los corresponsales de la prensa francesa para presenciar las operaciones.

A los ingleses y norteamericanos se les negó la autorización que solicitaban.

Resistencia de Keuropatkine

MADRID 25 (23 45 h.)

Comunican de Niuchang que el general Kouroupatkine se propone resistir todo lo posible en Kaibeing, estableciendo minas y atrinchamientos.

D. Jaime de Borbón

MADRID 25 (23 45 h.)

Se ha incorporado nuevamente al ejército ruso D. Jaime de Borbón, restablecido ya de las heridas que recibió. Hoy salió de operaciones.

COMBATE NAVAL

La escuadra de Port-Arthur.—Intentando una salida.—Fuego de los japoneses.—Pérdidas de los rusos.

MADRID 25 (23 45 h.)

Telegramas de Tokio dan cuenta de un descalabro sufrido por la escuadra de Port-Arthur.

Los barcos rusos, ya reparados de las últimas averías, intentaron el jueves último hacer una salida para impedir que la escuadra japonesa bombardease á la plaza á corta distancia.

Los navios japoneses dirigieron todos sus fuegos contra la escuadra rusa. Cogieronla de través enfilada en el canal y consiguieron concentrar sus fuegos sobre ella con tal acierto, que le echaron á pique un acorazado y causaron graves averías á otros.

Los rusos, en vista de que era imposible salir del puerto, y que toda tentativa para resistir el ataque era temeraria, pues se exponían á un tremendo descalabro, viraron en redondo volviendo al fondoadero.

Los barcos japoneses no tuvieron ninguna pérdida.

Después de la retirada de los rusos continuaron el bombardeo de la plaza.

Dirigieron sus fuegos sobre las avanzadas rusas de la Península del Tigre.

Confirmando la noticia

MADRID 25 (23 45 h.)

El almirante Togo telegrafía á su Gobierno confirmando la tentativa realizada por los barcos rusos para salir de Port Arthur.

Relata minuciosamente el combate y la retirada de los barcos moscovitas.

Extranjero

El asesinato del gobernador de Finlandia

MADRID 25 (23 45 h.)

Telegrafían de San Petersburgo que se ha abierto una indagatoria para depurar el asesinato del general Bobrikoff, último gobernador de Finlandia.

Este suceso ha despertado gran interés. El czar está indignadísimo y desea que se haga un escarmiento con los finlandeses.

Los yanquis secuestrados

Una carta de Perdicaris

MADRID 25 (9 45 h.)

Telegrafían de Tánger que Perdicaris escribió á su familia diciendo que regresará inmediatamente á Tánger.

Todos los europeos saldrán á recibir á los secuestrados.

Llegada de Perdicaris y Varley

MADRID 25 (23 45 h.)

Esta madrugada llegaron á Tánger los cautivos yanquis.

Los acompañaba el jefe de Wazan y una numerosa escolta.

Los esperaba un numeroso gentío que los aclamó á su entrada.

Los alcoholeros

Protesta en Madrid y en provincias

MADRID 25 (23 h.)

Los gremios de comestibles, cervicerías, droguerías y sus similares han acordado no abrir sus establecimientos desde el 28 del actual en Madrid y desde el 30 en provincias, en señal de protesta contra el proyecto de alcoholos.

La catástrofe de Calamocha

Contra la jefatura de obras públicas

MADRID 25 (23 45 h.)

En Zaragoza está indignada la opinión contra el personal técnico de la jefatura de obras públicas.

Con motivo de la catástrofe se han puesto de relieve una vez más las rivalidades que entre aquellos funcionarios existen, quienes llevan sus odios al extremo de negarse los carruajes para hacer el recorrido hasta el lugar del siniestro.

Personal suprimido

MADRID 25 (24 15 h.)

Dícese que la compañía ferroviaria habla suprimido el personal de inspección del tren para el reconocimiento de los puentes.

Las maderas de estos halláanse completamente podridos.

Inhibición del juez

MADRID 25 (23 45 h.)

El juez de Calamocha se ha inhibido de conocer en el sumario que se sigue con motivo de la catástrofe, por ser hijo del procurador de la compañía y hermano del médico de la misma.

Mausoleo para el ambulante Pueyo

MADRID 25 (23 45 h.)

Los funcionarios de Correos se han reunido á fin de allegar fondos para la construcción de un mausoleo que perpetúe la memoria del ambulante Sr. Pueyo.

Contribuirán en proporción á sus haberes.

Allendosalazar en Barcelona

Visita á las obras del puerto

MADRID 25 (23 45 h.)

El Sr. Allendosalazar visitó hoy las obras del puerto.

Presenció la operación de colocar un bloque de ochenta toneladas.

Banquete aplazado

MADRID 25 (23 45 h.)

Se aplazó hasta mañana el banquete con que los diputados y senadores obsequiarán al ministro de Obras públicas.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 25 (23 h.)

Abrese á las 3 40 de la tarde. Preside el Sr. Romero Robledo. La concurrencia es regular. En el banco azul se sienta el Sr. Sánchez Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lletget protesta contra las detenciones de republicanos realizadas esta madrugada.

El Sr. Sánchez Guerra: Fueron detenidos por dar gritos subversivos y manifestación ilegal.

El Sr. Lletget niega que hayan dado gritos subversivos.

Censura con dureza al gobernador civil. El Sr. Sánchez Guerra defiende al gobernador.

Suspéndese la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Las reformas de guerra

Reanudada la sesión sigue la discusión de las reformas de guerra.

El Sr. Gómez Núñez habla para alusiones. (Siéntase en el banco azul el Sr. Linares. Contéstale el Sr. Suárez Inclán (don Julián). (El Sr. Soriano conferencia largamente con el Sr. Romero Robledo.)

Hablan también para alusiones los señores Puigerver (don Vicente), Roselló y Velasco.

El Sr. Azcarate califica la autorización que se solicita de contraria á la Constitución.

Esta determina los asuntos de que debe conocer el Parlamento.

Contéstale el Sr. Maura señalando la importancia del asunto, pues nada se interesa en ella el amor propio.

Añade el Sr. Maura que el ministro de la Guerra sólo gastará en 1905 lo votado por las Cortes.

Termina reconociendo la necesidad de que se discuta con preferencia la autorización para la reforma central.

El Sr. García Alig interviene en el debate. Coincide con las manifestaciones del señor Azcarate.

El Sr. Salmerón asiente á estas manifestaciones.

Señala la contradicción en que ha incurrido la mayoría, aceptando ahora lo que anteriormente rechazó.

El Sr. Maura niega la existencia de tal contradicción.

Dice que siempre creyó que vendrían á su tiempo las reformas.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 25 (23 h.)

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul sólo se sienta el Sr. Rodríguez San Pedro.

Ruegos y preguntas

El Sr. Danvila hace una pregunta relacionada con las sentencias de lo Contencioso.

Le contesta el Sr. Rodríguez San Pedro.

Los alcoholos

Comienza la discusión del proyecto de alcoholos.

El Sr. Roselló combate la totalidad.

Niega que el proyecto proteja á los pequeños viticultores.

Pregunta que hay de cierto respecto á la constitución de un sindicato para la explotación del impuesto.

Suspéndese este debate y pasa el Senado á reunirse en secciones para el nombramiento de las comisiones que han de dictaminar en varios proyectos.

Reanudada la sesión sigue el debate sobre el proyecto de alcoholos.

El Sr. Alvarez Guizarro contesta al Sr. Roselló.

Dice que es necesario que el alcohol único tribute menos que el industrial.

Rectifica el Sr. Roselló.

Examina extensamente el artículo que se refiere á las mistelas.

El Sr. Osmá se reserva hacer uso de la palabra para resumir la totalidad.

Seguidamente se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Elección de comisiones

MADRID 25 (23 h.)

El Senado eligió hoy las comisiones para los proyectos leídos estos días.

La candidatura ministerial para la Comisión que ha de entender en la reforma del Concordato, la constituyeron los señores marqués del Vivel, Lavín, Frida, Montejo, Díaz Cobena, Vallarino y conde de Pallares.

La reforma electoral

MADRID 25 (23 h.)

Las secciones del Congreso eligieron hoy varias comisiones.

La de la reforma electoral la presidirá el Sr. Cobian.

Antes de procederse á la elección de esta comisión, se pidieron explicaciones á los candidatos.

Más suplicatorios

MADRID 25 (23 h.)

Han pasado á la comisión que preside el Sr. Besada, los nuevos suplicatorios recibidos en el Congreso, para procesar á los señores Soriano y Lerroux.

Lo del Ayuntamiento de Valencia

MADRID (25 23 h.)

Desde las primeras horas de la tarde se ob-

servó extraordinaria animación en los pasillos del Congreso, por creerse que el Sr. Soriano iba á tratar la cuestión del Ayuntamiento de Valencia, pero no fué así porque al entrarse en la orden del día se retiró del salón de sesiones el Sr. Soriano.

El Concordato

La discusión en el Senado

MADRID 25 (23 h.)

Varios senadores se proponen pedir toda clase de antecedentes relativos al convenio, á fin de que alcance en el Senado la discusión toda la latitud posible.

Protesta colectiva

MADRID 25 (23 h.)

Don Melquiades Alvarez opina que antes de suspenderse las sesiones deberían las minorías republicana y liberal protestar colectivamente contra el convenio.

Asegúrase que no saldrá del Senado en este período legislativo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

(POR TELEGRAMA)

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dña 24, Dña 25. Rows include 4 por 100 interior, 100m fin corriente firme, 6 por 100 amortizable, ACCIONES, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, CAMBIOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE PARÍS, 4 por 100 exterior español, 3 idem francés, Nortes.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Santos Juan, Pablo, Pelayo y Virgilio.

Santos de mañana.—Santos Zoilo y Ladislao. Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la V. O. T.

Cultos

Parroquia de Santiago.—Hoy se celebra la solemnidad de la Octava Sacramental en esta parroquia.

A las ocho de la mañana, la misa de comunión general; á las diez la misa de once; á las once la misa solemne con orquesta y sermón, que predicará el señor canónigo Guardia Rubián; á las cuatro, la novena del Santísimo Sacramento, y á las seis saldrá la procesión para la que se facilitan volas en la sacristía á quienes las soliciten.

V. O. T.—El martes 21, dió principio el solemne novenario que las señoras asociadas del Apostolado de la Oración consagran al Delfino Corazón de Jesús.

En este día habrá misa solemne á las once con exposición del Santísimo Sacramento.

Los ejercicios vespertinos, tanto esta día como los restantes del novenario, serán á las seis y media, produciendo en todos ellos el Rvdo. P. Nilo Varela de la Orden Seráfica.

El 29 á las seis de la tarde saldrá la procesión de Apostolado por las calles de la Ciudad alta.

Movimiento de población

V. O. T.—Nacimientos: Carmen Alonso Sánchez y Laureano Alonso Riviera.

Defunciones: José Moreno Prego, 70 años (lesión orgánica del corazón), y Nicolasa Díaz López, 69 años (resabiendocimiento cerebral).

Día 25.—Nacimientos: Juan Beltrán Rodríguez, Pilar María Segade Amor, Lorenzo Canosa Muñías y Dolores Golpo Soto.

Defunciones: Joaquín Bouzas Longueira, 28 meses (tuberculosis intestinal); Joaquín Castro Arochera, 24 años (tuberculosis intestinal); Emilio Piñal Fornández, cinco meses (diarrea); y Agustina Sabin López, 18 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Enrique Zás Simó con Concepción Monelos Rodríguez.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

A MENEDO y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrella, 8, La Coruña.—Sueca, Monelos, 15.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Damas, 8.—Duplicado.—1.º

A LOS MAESTROS DE OBRAS y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

ASISTENCIA A PARTOS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Médico especialista, M. Barca, San Andrés, 35

ACADEMIA MERCANTIL Director: DON JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ PROFESOR PERITO MERCANTIL FEIJOO, 9

El día 1 de Julio empiezan en esta Academia las clases del curso extraordinario para los que se han de examinar en el mes de Septiembre en la Escuela Superior de Comercio. Clases prácticas de Teneduría, Cálculos Mercantiles, Idiomas y Mecanografía. Preparación para el Banco de España y carrera de Aduanas. Clases de Matemáticas y Náutica. Clases de Comercio y cultura general

# SUBASTA

Don Pedro Calvo y Gamina, Juez de primera instancia de la Coruña y su partido,

**HACE PUBLICO:** que por haber quedado desiertas las dos subastas anunciadas, respectivamente para los días diez y ocho de Mayo próximo anterior y primero del corriente Junio respecto a los géneros embargados por consecuencia de los autos de juicio de mayor cuantía que penden en este Juzgado entre los Sres. Azcoitia Hermanos, de Palencia, y D. Jesús Martínez Moro, de esta población, se saca de nuevo a pública licitación el conjunto de los mismos, partiendo del tipo de diez mil pesetas, y se señala para ella el día veinte y siete de este citado mes, y hora de doce, en el referido local, sin que se admitan posturas que no cubran aquella suma.

La relación detallada de todos los efectos, así como el pliego de condiciones con sujeción a las cuales ha de celebrarse el indicado acto, obran en poder del originario D. Antonio Couceiro Vales, quien, lo propio que el depositario D. Alejandro San Martín, calle de Feijóo número uno, facilitarán cuantos datos y noticias deseen adquirir las personas que se interesen en conocerlos.

La Coruña diez y seis de Junio de mil novecientos cuatro.—PEDRO CALVO Y GAMINA.

**VINODIPEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.

Farmacías: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA  
37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad a todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades a sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual a lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida a las primas a percibir se eleva a más de 18.000.000 de pesetas.

COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.

LA CORUÑA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

## Magnesia acreada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1890

por el licenciado **Juan José Marquez**



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

**Papel viejo se vende en esta administración.**

# LA SALUD

CASA de BAÑOS de agua de mar y dulce y minero termal de D. RAMON DORRIGO RUBINE, 22 (Riazor). LA CORUÑA

El propietario de este Establecimiento sigue introduciendo en él importantes mejoras, deseoso de corresponder al creyente número de bañistas que honran esta casa, acaudados sin duda por los satisfactorios éxitos curativos obtenidos en años anteriores.

Para satisfacer, pues, todas las indicaciones del tratamiento hidroterápico, conforme a los más recientes adelantos de esta rama de la ciencia médica, cuenta con una completa instalación de aparatos de diferentes sistemas para pulverizaciones de agua de mar y mineral termal de los establecimientos balnearios más renombrados de España y del extranjero.

Hay espacioso local de duchas con aparatos de círculos, móvil, vertical de lluvia, sábana, vertical de columna, vaginal, rectal, perineal, lumbar, de sal, etc., etc., que funcionan con agua de mar, dulce y minero termal, caliente y fría, escocesa y alternada; aparato para ducha de vapor simple y fumigatorio.

Dispone de habitaciones de primera y segunda clase con bañaderas de mármol y servicio completo de aseo para baños de mar, agua dulce y mineral termal de Cunitis, Carballo, Arzejo, La Toja, Lugo, Galdas de Reyes, Archa y otros medicamentos de algas, a calinos, de sublimado, fenicoles, de salvado, etc., etc.

Posee gabinete de masaje y electricidad con todos los aparatos y utensilios necesarios.

Hállase el edificio situado sobre el andén de la espaciosa playa y cuenta con ésta para baños de oleaje, con casetas cómodas y elegantes y con los convenientes servicios de comodidad y seguridad, hasta el 30 de Septiembre.

Está encargado de la dirección del establecimiento un competensísimo facultativo, que presta gratuitamente sus servicios médicos dentro de la casa a los señores abonados.

Tienen éstos además a su disposición cuantas distracciones puedan desear, para lo cual dispone de jardines, salones de recreo y de lectura, luz eléctrica y teléfono.

Hay constantemente servicio de tranvías que pasan por el frente del establecimiento y cuenta con personal competente de uno y otro sexo para todos los servicios.

**BOCA**  
se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japon

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS**

DEVOCIONARIOS.—Bolsas, monederos, tarjetas, cartones, pebilleras, etc.

TARJETAS DE VISITA.—Desde una peseta

Ferper Real 51

**Hamburg Amerika Linie**

**SALIDAS MENSUALES**

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Julio saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

**SYRIA**

Admite pasaje de 1.º y 3.º clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 2.

**Sobres a 5 pts. millar**

**Norddeutscher Lloyd**

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio a la Isla de Cuba

**SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES**

Para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo alemán

**MATUZ** el 21 de Julio

**COBLENZ** el 21 de Agosto

Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra libres de todo gasto.

Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándosele cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan armarios y cocineros españoles para el pasaje de 3.º clase.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, s/n.º 1, La Coruña.

**"AURORA"**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO

**CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS**

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Cantón Pequeño núm. 2.

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL para el cabello.**

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

**MAGNESIA DE BISHOP**

TRASPASO.—Se hace de un establecimiento de comestibles, en sitio céntrico y con buena parroquia. Informarán: Calle de la Barrera, Tostador Imperial.

Tarjetas al minuto desde 1'50 pts.

**Viuda de H. Hervada**

Real 14, 77 y 86  
**CORUÑA**

CASA FUNDADA EN 1658

Piedras francesas para **MOLINOS HARINEROS** DE **La Ferté y Dordogne**

Hay prospectos.—Pídanse tarifas

DERECHA

**EL MAR**  
Fino y oloroso de los aceites de **OLIVA**

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog.

EXIJASE LA **MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"**

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil

**ARMARIOS**

todo de castaño, de desarme, con luna de 1.º a 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada  
**86 — REAL — 86**

Compañía General Transatlántica

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

Viajes rápidos a la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Julio de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

**La Normandíe**

Capitán Villeaumur.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Mayo con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escritorio al lado de la Bateria de Salvas.

Agencia General para España

DE LA **Bujía «LUTHI»**

Ruiz de Velasco, Ponte y C.º

**La Coruña**

Esta casa se encarga de suministrar a los automovilistas toda clase de accesorios para sus coches: Como neumáticos, válvulas acumuladores, Frenol, Javon nticambouls Moto-nafta

Mil litros de existencia permanentes.

**The Pacific Steam Navigation Company**

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

vapor ORITA	el 26 de Junio
» ORCANA	el 3 de Julio
» VICTORIA	el 10 de »
» PANAMA	el 24 de »
» ORELLANA	el 31 de »

Los vapores ORCANA y ORELLANA solo admitirán pasajeros de primera y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10.

**TOS FERINA**

se cura en muy pocos días con el **JARABE ANTIFERINO BRANAS** preparado por **FERNANDO DO CAMPO**, farmacéutico

Depositarios: F. do Campo, Real 16, y J. Almeyda, De...  
n.º 8.—La Coruña.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confitos Casile**, que asociados a las **Perlas Casile** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona.

En La Coruña en la farmacia de Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33.

Nueva línea de vapores-correos

**Mala Real Dinamarquesa**

Servicio mensual desde la Coruña a la Isla de Cuba y México en once días

Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 8 de Julio el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

**SAINT JAN**

Admite carga y pasajeros de 1.º, 3.º preferente y 3.º clase

Estos vapores, construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía Sros. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 23—La Coruña.

**MADERAS**

**ANTONIO JASPE CORUÑA**

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.

Pídanse tarifas.

La acreditadísima **Manuela Serantes**

Riego de Agua, 44, recibirá las últimas novedades para verano y vestidos para la cara

Única casa para la reforma de sombreros para señoras y niños